

LOSIRAM CUATRO, SICAV, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la misma, Calle Castelló, 74, 28006, Madrid y en segunda convocatoria el día 24 de abril de 2024, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023.*
- II. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023.*
- III. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.*
- IV. Aprobar la gestión de las entidades Gestora y Depositaria durante el ejercicio 2023.*
- V. Situación actual del accionariado de la Sociedad.*
- VI. Renuncia expresa y voluntaria de la Sociedad a la autorización concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para actuar en el tráfico jurídico como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y consiguiente solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*
- VII. Aprobación de la solicitud de exclusión de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado BME MTF Equity, segmento BME IIC.*
- VIII. Aprobación de la solicitud de exclusión del Registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR).*
- IX. Reversión del sistema de representación de las acciones de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.*
- X. Revocación, en su caso, del nombramiento de entidad Gestora y entidad Depositaria de la Sociedad. Revocación de poderes, en su caso.*
- XI. Revocación del nombramiento de los actuales auditores de cuentas como consecuencia de la adopción, en su caso, de los acuerdos anteriores.*
- XII. Cambio de denominación de la Sociedad y, en su caso, modificación de los estatutos sociales.*
- XIII. Cambio del domicilio social y, en su caso, modificación de los estatutos sociales.*
- XIV. Sustitución del objeto social de la Sociedad y, en su caso, modificación de los estatutos sociales. Manifestaciones de los accionistas y ejercicio del derecho de separación, en su caso.*
- XV. Modificación de la cifra del capital social mediante la amortización de acciones que la*

Sociedad posee en autocartera y consiguiente fijación de la nueva cifra de capital social y modificación estatutaria.

XVI. Reducción de capital, en su caso.

XVII. Cese, dimisión y nombramiento de los miembros del órgano de administración. Modificaciones en la estructura del órgano de Administración de la Sociedad y acuerdos a adoptar, en su caso.

XVIII. Remuneración de los miembros del órgano de administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

XIX. Aprobación del texto refundido de los estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión.

XX. Delegación de facultades.

XXI. Ruegos y preguntas.

XXII. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se les recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de marzo de 2024 - La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.